

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BRIGMAG CONSULTORES CIA.LTDA. CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2015.**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 20 de enero de 2014, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Manuel Larrea 12-35 y Santa Prisca la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía BRIGMAG CONSULTORES CIA.LTDA.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- El señor Alejandro Mora Vicente Romero, representando 100 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 25%.
- El señor Corral Díaz Maria Fernanda representando 100 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 25%
- La señora Jácome Ordoñez Santiago Terán representando 100 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 25%
- La señora Jácome Rocha Díaz Maria Belén representando 100 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 25%

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión la señora Yánez Curipoma Rosana Alexandra, Presidente de la Compañía BRIGMAG CONSULTORES CIA.LTDA. y Laguna Erazo Miguel Gerente General de la misma.

La Presidencia manifiesta que el motivo de esta Junta es:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2014.
- 2.- Conocer el Informe de Gerente del año 2014.
- 3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.

Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los socios conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2014, el mismo que es presentado por el Gerente General a los asistentes. Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los socios

Sobre el segundo punto, el Gerente General da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los socios.

Sobre el tercer punto, el Gerente General hace conocer a los socios el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

Respecto del cuarto y último punto de orden del día, La Junta dispone que las utilidades presentada en los Estados Financieros del año 2014. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las diez horas.



Laguna Erazo Nancy
PRESIDENTE



Laguna Erazo Miguel
GERENTE GENERAL



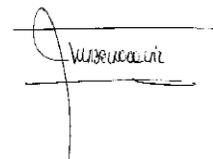
Alejandro Mora Vicente
SOCIO



Corral Díaz Maria
SOCIA



Jácome Ordoñez Santiago
SOCIO



Rocha Díaz María Belén
SOCIA